

LA POSICIÓN PÚBLICA DEL COAM

El **COAM** es un referente en la **opinión pública** en todas las cuestiones relacionadas con nuestro sector. Esta situación debe ser aprovechada tanto para dar el servicio que le debemos a la sociedad como para plantear todas las mejoras necesarias para ejercer nuestro trabajo en condiciones óptimas.

Si queremos **eleva**r nuestro **prestigio social como profesión** y que el trabajo de los colegios sea efectivo debemos estar **a la cabeza de las reivindicaciones profesionales**: honorarios razonables, concursos en correctas condiciones, simplificación normativa, atención preferente por parte de la administración, etc pero **también en la defensa de la sociedad** en todo lo que abarca nuestro sector.

Debemos colaborar con las administraciones pero a la vez **ser muy críticos cuando sea necesario** y siempre estar al frente de la propuestas que hacen mejor arquitectura y mejor ejercicio profesional: cambios normativos, revisiones del parque inmobiliario, necesidad de arquitectos al frente de los inmuebles, planificación urbana, cuidado del paisaje, protección del patrimonio, etc...



*Escríbenos con tus ideas,
aportaciones o comentarios
a nuevocoam@gmail.com*



nuevocoam.com